



El Health and Safety Executive (HSE), como organismo regulador de la seguridad de los edificios (Building Safety Regulator, o BSR), tiene competencias legales en Inglaterra para contribuir a garantizar que los edificios residenciales de gran altura sean seguros. Estos edificios miden 18 metros o tienen al menos siete plantas de altura y deben estar registrados en el BSR.

Para que un edificio se considere seguro, debe contar con una estructura sólida y evitar la propagación de incendios.

Planteamiento de inquietudes sobre la seguridad de edificios

La persona o la organización que se encarga de la seguridad de los edificios de gran altura se denomina «responsable principal de la seguridad» (PAP) o «responsables de la seguridad» (PA).

Si le preocupa la seguridad de su edificio, póngase en contacto en primer lugar con el PAP o los AP. Para ello, el PAP o los AP deben contar con un mecanismo claro.

Puede ponerse en contacto con el PAP o los AP en referencia a:

- Problemas de seguridad del edificio
- La respuesta a una inquietud que haya planteado
- El compromiso del PAP/los AP con los residentes
- La gestión de la seguridad del edificio

Se comunica la inquietud al PAP/los AP:

- Acusan recibo
- La aceptan como preocupación pertinente
- 0
- la rechazan aportando el motivo

Si se acepta, el PAP/los AP investigan el problema:

1. Indican el plazo previsto para la respuesta
2. Aportan noticias (en caso necesario)
3. Proporcionan una respuesta en la que explica:
 - lo que se ha hecho
 - el tiempo en resolver los problemas
 - cómo afrontar la respuesta

Si sus necesidades no se han satisfecho

Puede impugnar la respuesta o la decisión en los siguientes casos:

- Si no está satisfecho con la respuesta o decisión final
- Si tiene asuntos sin resolver

Debe detallar los motivos de su impugnación y aportar pruebas.

Si sigue estando insatisfecho, puede presentar una queja a BSR:

- Si no está satisfecho con la decisión final tras la impugnación
- Si tiene asuntos sin resolver
- Si no ha obtenido respuesta de su PAP o sus AP

Motivos por los que plantear una inquietud directamente al BSR

- Si su edificio no está inscrito en el registro de edificios altos.
- Si el PAP o los AP no disponen de una política o un mecanismo para plantear inquietudes.
- Si considera que no puede plantear inquietudes directamente al PAP o a los AP.

Forma de contacto del BSR

Internet: www.gov.uk/guidance/contact-the-building-safety-regulator

Teléfono: 0300 790 6787

Abierto: lunes, martes, jueves y viernes, de 08:30 a 17:00 h; y miércoles, de 10:00 a 17:00 h. Cerrado: sábados, domingos y festivos.

¿Necesita más ayuda?

Si tiene otras inquietudes sobre su edificio, busque en la guía en línea las personas de contacto correspondientes. Estamos a su disposición para velar por la seguridad de su comunidad de vecinos.



Consulte más información en nuestro sitio web escaneando el código QR o busque «Your Home, Your Safety» [su casa, su seguridad] en internet.